



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de
Administración

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ADM

Sr(a).

Presidente (a) del Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la Institución Educativa.

Presente.-

Asunto: INCUMPLIMIENTO A LA PRESENTACION DE LIBRO CAJA DE LOS PRESIDENTES DEL COMITÉ DE GESTION DE RECURSOS PROPIOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EMPRESARIALES; PERIODOS ANTERIORES AL PRESENTE TRIMESTRE DEL AÑO 2025.

Referencia: EC2025-INT-0275766

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludar cordialmente y hacer de conocimiento, que según el INFORME N.º 00082-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ADM-EC, las Instituciones Educativas que generan Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales el cual están dirigidas por los directores (as), a la fecha no ha cumplido con la presentación del Libro Caja de Recursos Propios correspondiente a los periodos:

- ANTERIORES AL PRESENTE TRIMESTRE 2025

Por lo que se requiere su remisión con carácter de urgencia adjuntando los documentos sustentatorios de Ingresos y Egresos.

Por lo tanto, bajo responsabilidad se le otorga un plazo de 15 días hábiles desde haber recibido el presente, caso contrario se tomarán las medidas correspondientes de acuerdo con la normatividad vigente. Según D.S. N° 028-2007-ED y R.D. N° 05920-2023 – Orientaciones y Procedimientos para el Manejo y Control de Gestión de los Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Públicas de la Jurisdicción UGEL 06.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima consideración.

Atentamente,

ADN/ J(e) – ADM
PGR/ TEC.ADM
(SCEBRIANA)

EXPEDIENTE: EC2025-INT-0275766 CLAVE: 73952A

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

